



**NOMBRE DEL ALUMNO: Marvin Alejandro
Palomeque Cornelio.**

**TEMA: ROLES QUE CUMPLE LA ENFERMERÍA
COMUNITARIA.**

PARCIAL: III

MATERIA: Salud pública.

DOCENTE: Víctor Manuel Nery González.

CARRERA: Lic. Enfermería.

CUATRIMESTRE: 3ro.

INTRODUCCIÓN:

La atención primaria es una rama asistencial donde la enfermera tiene un papel primordial. En este ámbito, la enfermera se centra, dentro del contexto familiar y comunitario, en el cuidado de la persona en las diferentes etapas de su ciclo vital, desde la infancia, pasando por la juventud y el adulto joven hasta llegar al adulto mayor. Además, la enfermera de atención primaria desempeña un rol fundamental en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad de la población, por lo que la formación específica en esta área es esencial para cumplir este rol con garantías.

Una de las funciones más importantes de la enfermera comunitaria es la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Esto implica:

- Educar a la comunidad sobre hábitos saludables.
- Aportar información sobre la prevención de enfermedades.
- Fomentar la adopción de comportamientos saludables.

DESARROLLO:

Las enfermeras comunitarias realizan evaluaciones de necesidades de salud en la comunidad para identificar los problemas de salud más acuciantes. Utilizan datos epidemiológicos y recopilan información a través de encuestas y entrevistas para comprender las preocupaciones de la comunidad. Esta información se utiliza para desarrollar planes de atención de la salud adaptados a las necesidades específicas de la población que atienden.

Aunque gran parte del trabajo de la enfermera comunitaria se centra en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, el abanico de sus responsabilidades abarca otras situaciones de salud y tiene en cuenta las características y necesidades de cada edad para adecuar los cuidados en cada situación de vida de una población. Esto puede incluir:

- Atención a la infancia y la adolescencia
- Atención específica de la gente mayor
- Atención y seguimiento de personas con enfermedades crónicas o discapacitadas.
- Cuidado y seguimiento de las personas con heridas agudas y crónicas.
- Atención a las personas con problemas graves de salud.
- Seguimiento de la terapéutica farmacológica.
- Atención a las mujeres que sufren violencia.
- Elementos básicos que configuran la alimentación adecuada.
- Atención integral a la persona en situación de enfermedad avanzada y a su familia.

Esta atención y cuidado que realiza la enfermera puede desarrollarse tanto en el ámbito de la consulta en el centro de atención primaria como en el domicilio de las personas o en el contexto comunitario.

Las enfermeras comunitarias trabajan en estrecha colaboración con los demás miembros del equipo de atención primaria como los médicos, la trabajadora social y otros profesionales de la salud para garantizar una atención integral y continua.

La enfermera comunitaria, mediante la figura de la gestora de casos, trabaja como enlace entre pacientes y proveedores de servicios de atención sanitaria. Coordinan la atención y garantizan que los pacientes reciban los servicios necesarios de forma oportuna. Esto puede incluir la derivación a especialistas, la organización de servicios de atención domiciliaria y la colaboración con organizaciones de salud locales, entre otras tareas.

CONCLUSIÓN:

La enfermería cumple una función extraordinaria al momento de la prevención de las enfermedades, sirve para reducir el riesgo de la gravedad de ciertas enfermedades. Delimita un problema y actúa desde el individuo, familia y comunidad. En estos factores se debe central para tener el mejor equilibrio entre SALUD-ENFERMEDAD.